



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

San Miguel de Tucumán,

06 JUN 2014

Expte. n°: 50242-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. MATIAS LEONARDO MERCADO, Solicita equiparación de Trabajos Prácticos;

ATENTO:

A lo informado por Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Conceder la equiparación solicitada por el Sr. MATIAS LEONARDO MERCADO, alumno regular de la Carrera de LICENCIATURA EN QUÍMICA (Plan 1990) para el periodo lectivo 2014, de la siguiente materia.

**T. PRACTICOS APROBADOS EN
CARRERA DE FARMACIA (PLAN 90-Asimilación 2007)** con **LIC. EN QUÍMICA (Plan 1990=**

MICROBIOLOGIA GENERAL (T. Práct.) con MICROBIOLOGIA GENERAL
(vence 31/03/2016) (Trabajos Prácticos)

Art.2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°:

0379 2014

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT